

**A los Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUI S.A.**
Quito, Ecuador

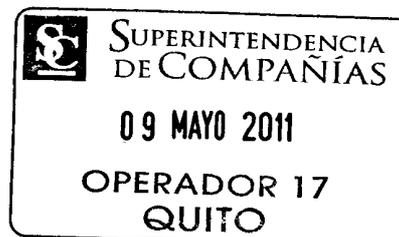
INFORME DE COMISARIO

He revisado el balance general que se adjunta **DE LA COMPAÑÍA “AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUI S.A.”** al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

1. **AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUI S.A.,** Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contienen distorsiones importantes.
3. La revisión comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Esta revisión también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



4. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **empresa AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.**, al 31 de diciembre de 2009, los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Mayo, 04 del 2011



Dorys Sosa P.
C.P.A./26465

